

**AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL
PARA TRABAJADORES DEL ISSTEY
INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL
ESTADO DE YUCATÁN**

El Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Yucatán (ISSTEY), con domicilio en calle 66 N° 525 x 65 y 67, colonia Centro, CP. 97000, Mérida, Yucatán, México, es el responsable del tratamiento de datos personales que nos proporcionen a través de la Subdirección de Administración en conjunto con el departamento de Recursos Humanos los cuales serán protegidos conforme a lo establecido en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, por lo cual el Instituto tiene la obligación de cumplir con las medidas suficientes para proteger aquellos datos personales recabados.

¿Con qué finalidad recabamos los datos personales de los trabajadores?

Resulta necesaria la recopilación de los datos personales para llevar a cabo las actividades intrínsecas referentes al alta del personal que labora en las unidades administrativas así como para autorizar la dispersión de la nómina del personal del Instituto.

Para las finalidades antes mencionadas se recaban los siguientes datos:

- Clave Única de Registro de Población (CURP)
- Registro Federal de Contribuyentes (RFC)
- Clave de elector
- Domicilio
- Nombre de los padres
- Lugar de nacimiento
- Último grado de estudios

Con calidez, responsabilidad y respeto... siempre cercanos.

- Correo electrónico
- Número de teléfono
- Número de seguridad social
- Fotografías
- Estatura
- Firma
- Número de cuenta bancaria
- Referencias personales

Fundamento legal para el tratamiento de sus datos personales

El tratamiento de sus datos personales se realiza con fundamento en el artículo 31, fracción XXI, del Estatuto Orgánico del Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Yucatán.

Transferencia de datos personales

Se informa a los trabajadores del Instituto que sus datos serán transferidos a las instituciones bancarias para hacer el pago correspondiente de su salario, así como a la Auditoría Superior del Estado de Yucatán, Contraloría General del Estado de Yucatán para cumplir con las auditorías correspondientes a cada ejercicio.

Dichas transferencias incluirán las cláusulas necesarias para garantizar que otorguen el nivel de protección de datos personales previsto por los artículos 59, 66 y 69 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y demás normativa aplicable.

El Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Yucatán, a través de la Subdirección de Administración y el departamento de Recursos Humanos, se compromete a cumplir los principios de licitud, finalidad, lealtad, consentimiento,

Con calidez, responsabilidad y respeto... siempre cercanos.

calidad, proporcionalidad, información y responsabilidad de conformidad con artículo 16 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y en torno a la transmisión de sus datos personales. De igual forma, manifiesta su compromiso para que se respete en todo momento el presente aviso de privacidad.

Mecanismos para manifestar su negativa al tratamiento de datos personales

Puede manifestar su negativa a que sus datos personales sean tratados para alguna de las finalidades anteriores, por lo cual se puede comunicar al siguiente correo electrónico transparencia@isstey.gob.mx

¿Dónde puedo ejercer mis derechos ARCO?

Usted podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición (ARCO) al tratamiento de sus datos personales, de conformidad con la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

Para poder ejercer los mencionados derechos deberá acudir a la Unidad de Transparencia del Instituto, ubicada en calle 66 N° 525 x 65 y 67, colonia Centro, CP. 97000, Mérida, Yucatán, México. Así mismo podrá ejercerlos mediante escritos libres, medios electrónicos o cualquier otro medio que establezca el Instituto, o bien a través de la Plataforma Nacional de Transparencia.

Domicilio de la Unidad de Transparencia

Para mayor conocimiento y asesoría en cuanto al procedimiento de los derechos ARCO usted debe acudir a la Unidad de Transparencia de este Instituto, ubicada en calle 66 N° 525 x 65 y 67, colonia Centro, CP. 97000, Mérida, Yucatán, México o comunicarse al teléfono 9-30-37-00, extensión 21027, en un horario de 8:00 am a 3:00 pm.

Con calidez, responsabilidad y respeto... siempre cercanos.

Cambios al aviso de privacidad

El presente aviso de privacidad puede cambiar o actualizarse periódicamente, por lo cual lo haremos de su conocimiento a través del portal www.isstey.gob.mx y en las oficinas del Instituto, en donde siempre estará a la vista la última versión que rige el tratamiento de los datos personales proporcionados por los derechohabientes.

Ultima fecha de actualización del aviso de privacidad

18 de octubre de 2017.

Con calidez, responsabilidad y respeto... siempre cercanos.